**ESTUDIO DEL SECTOR**
(Decreto1082 de 2015)

**CONTENIDO OBJETO CLASIFICACIÓN UNSPSC SECTOR AL CUAL PERTENECE**

**A. ASPECTOS GENERALES**

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.

**B. ESTUDIO DE LA OFERTA**

1. Identificación de Proveedores.

**C. ESTUDIO DE LA DEMANDA**

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

**D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

## ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Alcaldía de La Apartada con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado del Contrato

**OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES 2025".

**CLASIFICACIÓN UNSPSC:** De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

| CLASIFICACION UNSPSC | CLASE |
|---|---|
| 801116 | Servicios de Personal Temporal |
| 781118 | Transporte de Pasajeros por Carretera |
| 901016 | Servicios de Banquetes y Catering |

### SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales.

Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios.

De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad se ubican en el sector de servicios (terciario de la economía) que en su mayoría se encuentran compuestas por empresas operadoras de eventos, conferencias y seminarios ubicados en la sección hotelera establecidas en su mayoría en el Turismo. Este es un sector caracterizado por una serie de factores como la

fuerte tendencia a la globalización, la exigencia para la prestación de nuevos y mejores servicios, la consolidación de alianzas, fusiones y adquisiciones entre las organizaciones, la necesidad de tener mejores niveles de servicio hacia los clientes y la búsqueda en la reducción de los costos logísticos, entre otros elementos.

**A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.**

La contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de que trata el artículo 355 de la Constitución Política reglamentada por el Decreto 092 de 2017 es una contratación especial que procede exclusivamente en los casos previstos en tales normas. Esta contratación tiene origen en la necesidad de continuar con el apoyo de las Entidades Estatales a actividades benéficas en el nuevo marco constitucional sin auxilios parlamentarios.

El origen de esta contratación está en la reflexión del Constituyente de 1991 sobre la necesidad de abolir los auxilios parlamentarios, pero dejar a salvo el apoyo estatal a las actividades beneméritas en el campo de la solidaridad humana siempre que tales actividades hayan sido previstas en los planes de desarrollo, quienes desarrollen tales actividades sean idóneos y haya mecanismos de verificación del destino de los recursos entregados para el Estado para el efecto.

La doctrina sobre el artículo 355 de la Constitución Política afirma: “El propósito es permitir que ciertos sujetos de derecho privado que desarrollan actividades beneméritas en el campo científico, cultural, educativo o de solidaridad social y humana, puedan recibir apoyo estatal, pero sometidos a mecanismos de verificación del destino dado a los recursos y a las modalidades de su ejecución, inherentes a la contratación pública.

La evidencia empírica y recientes investigaciones científicas han demostrado que la implementación de estrategias que utilizan el arte como herramienta de desarrollo social, aumentan las habilidades cognitivas y socioemocionales de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, lo cual les permite afrontar mejor la vida, ampliar su horizonte social y mantenerse alejados del conflicto, y esto se replica de manera positiva en sus familias, sus escuelas, sus trabajos, las comunidades y la sociedad en general.

La estructuración e implementación de proyectos que generan valor, responden a problemáticas sociales, necesidades corporativas y fortalecen competencias de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes para inspirar el cambio en las comunidades. Utilizando una metodología comprehensiva del baile, el cuerpo y el movimiento de forma innovadora para favorecer a la cohesión comunitaria, la construcción del tejido social y la generación territorios pacíficos en apoyo a la sociedad.

En ese sentido, las intervenciones sociales contribuyen a obtener los siguientes resultados:

- Prevenir riesgos sociales (violencia verbal, física y de género, embarazo adolescente)
- Mejorar la convivencia, empatía y cohesión comunitaria
- Promoción de salud física y mental
- Cerrar brechas de género
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Contribuir a la construcción de territorios pacíficos
- Potenciar las capacidades y competencias de NNAJ

• Prevenir la explotación y agresión sexual de NNAJ
• Levantamiento pre y post con resultados de habilidades socioemocionales, riesgos sociales, proyecto de vida e indicadores físicos
• Monitoreo de desarrollo y satisfacción del programa.

La Entidad Estatal debe evaluar todas las opciones a su disposición para cumplir sus objetivos de política y con base en el resultado de ese análisis, definir si la mejor alternativa para satisfacer la necesidad identificada es la celebración de un contrato o convenio al amparo del Decreto 092 de 2017. La actividad eficiente del Estado sólo se logra con el recaudo y estudio de toda la información disponible para seleccionar la opción de intervención que incremente la eficacia y reduzca los costos de la actuación estatal. Así en la planeación la Entidad Estatal debe determinar si contrata a través de este mecanismo o si emplear la Ley 80 agrega mayor valor por dinero.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali (2013), se entiende como operador logístico a "Un aliado estratégico de las empresas productoras y comercializadoras de materias primas, insumos y productos terminados (o de servicios), quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena de abastecimiento (transporte internacional, aprovisionamiento, transporte terrestre, almacenaje, distribución, maquila e incluso trámites de legalización y documentación de las mercancías)."

El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnológica, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico". Recuperado en: https://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/abc-de-los-operadores-logisticos/

De manera general, el Ministerio del Trabajo (2020) menciona que "El sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es un importante sector de la economía nacional, es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios. En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para las distintos actores del sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional".

El sector colombiano de turismo de negocios y eventos indica que su actividad comercial se enmarca en los siguientes actores:

Segmentación operadores logísticos

| | Servicios | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Operación logística | Servicios técnicos | Servicios creativos y conceptuales | Descripción |
| Productoras de eventos | | | | • Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro |
| Agencias de publicidad y BTL | | | | • Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc..). Enfocadas en lanzamientos de marca, activaciones, etc.. |
| Operadores logísticos de eventos | | | | • Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento |
| Operadores técnicos | | | | • Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas) |
| Operadores de locaciones | | | | • Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de incrementar la ocupación de sus áreas ej..: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc.. |

Fuente: Tomado de SECOP II - análisis del sector. Ministerio de Educación Nacional, 2020.

• Generadores de eventos: organismos e instituciones y empresas tanto de carácter público como privado, que han visto en la organización de estas reuniones la vía más adecuada para el logro de sus objetivos. Asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, universidades y entidades públicas y privadas de distintos sectores de la industria que se sirven de este mercado para consolidar alianzas relacionales.

• Oferta Complementaria: se encuentra una oferta complementaria que, en paralelo a la realización de las reuniones, brinda soporte y servicios directos e indirectos como hospedaje, alimentación, actividades de ocio, entre otras.

• Proveedores Especializados: En este eslabón se identifican aquellos actores que dan apoyo y soporte a la organización y realización de un evento y/o reunión como Audiovisuales, Estructuras y Montajes, Traductores, Transporte y Logística, Staff, entre otros.

• Operadores Profesionales: empresas, operadores y Agencias de viajes especializadas con un departamento dedicado en exclusiva a la organización de eventos. Ofrecen las mismas garantías empresariales que una agencia de viaje. Son organizadores profesionales de congresos de las empresas especializadas en la operación de eventos en general.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

• Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
• Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
• Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
• Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
• Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía,

protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
• Hotelería y las actividades en torno al turismo
• Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
• Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
• Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
• Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
• Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:
•Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
• Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
• Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
•Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
• Hotelería y las actividades en torno al turismo
• Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
• Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
• Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
• Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
• Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan en la tercerización de actividades, que es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores diversas actividades para optimizar el desempeño de las compañías y Entidades. Dentro del sector mencionado se encuentran empresas que se dedican a organizar, controlar, provisionar y planificar procesos dentro de una cadena productiva, tal es el caso de un OPERADOR LOGISTICO, “empresa que – por encargo de su cliente – diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje y distribución e incluso ciertas actividades del proceso productivo) y organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, que responda directamente ante su cliente por los bienes y adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

El operador logístico debe contar con:

- Personal capacitado en el manejo de la carga específica que atiende el usuario.
- Comunicación e información.
- Seguridad y respaldo financiero.
- Infraestructura (espacio de almacenamiento, etc.).
- Flexibilidad en el servicio.
- Póliza de seguros.

Para el caso del actual proceso, se requiere la prestación de servicios por parte de una empresa que ejecute las actividades, reuniones o eventos que se realizan en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo cual, ésta debe diseñar los procesos de una o varias fases de la cadena de suministro, organizando, gestionando y controlando dichas operaciones en beneficio de la Entidad. Para ello, debe utilizar infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, responde directamente ante el cliente por los servicios acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

**GENERALIDADES DEL SERVICIO.**

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

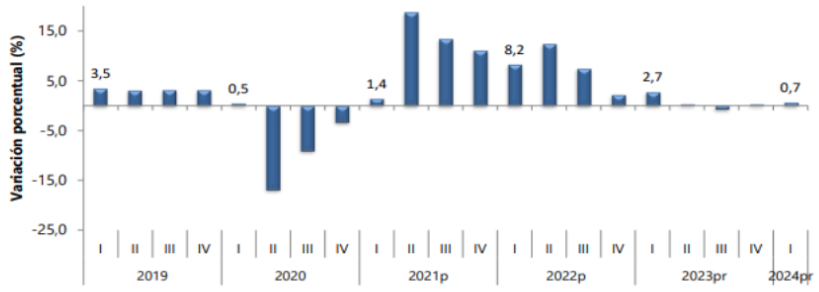
El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

1. Económico

**Producto Interno Bruto (PIB)**
**I trimestre 2024 preliminar**

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto**
**Tasa de crecimiento en volumen[1]**
**2019-I / 2024pr-I**




**Fuente:** DANE, PIB_T

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2024pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024pr-I / 2023pr-I | 2024pr-I / 2023pr-IV |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 5,5 | 1,4 |
| Explotación de minas y canteras | -1,5 | 0,9 |
| Industrias manufactureras | -5,9 | 0,7 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 4,5 | 1,9 |
| Construcción | 0,7 | 1,1 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | -0,8 | -0,02 |
| Información y comunicaciones | -1,6 | -3,1 |
| Actividades financieras y de seguros | -3,0 | -2,8 |
| Actividades inmobiliarias | 1,7 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | -0,2 | -0,1 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 5,3 | 2,0 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 5,2 | 3,7 |
| **Valor agregado bruto** | **0,7** | **1,2** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 0,4 | 1,3 |
| **Producto Interno Bruto** | **0,7** | **1,1** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

**COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR.**

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2024pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024pr-I / 2023pr-I | 2024pr-I / 2023pr-IV |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 0,6 | 0,8 |
| Transporte y almacenamiento | -1,5 | 2,1 |
| Alojamiento y servicios de comida | -3,4 | -2,1 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **-0,8** | **-0,02** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCACIÓN, SALUD Y DEFENSA**

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,4%.
• Educación crece 1,1%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece

4,0%. • Educación crece 0,5%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,6%.

**Tabla 12. Administración pública y defensa[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2024pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024pr-I / 2023pr-I | 2024pr-I / 2023pr-IV |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 9,4 | 4,0 |
| Educación | 1,1 | 0,5 |
| Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales | 4,7 | 1,6 |
| **Administración pública y defensa [1]** | **5,3** | **2,0** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

## ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2024[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024[pr]-I / 2023[pr]-I | 2024[pr]-I / 2023[pr]-IV |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 1,6 | -0,4 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | -1,7 | -0,1 |
| **Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]** | **-0,2** | **-0,1** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.**

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

**Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2024[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024[pr]-I / 2023[pr]-I | 2024[pr]-I / 2023[pr]-IV |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 4,9 | 5,5 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3] | 7,1 | 6,5 |
| **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]** | **5,2** | **3,7** |

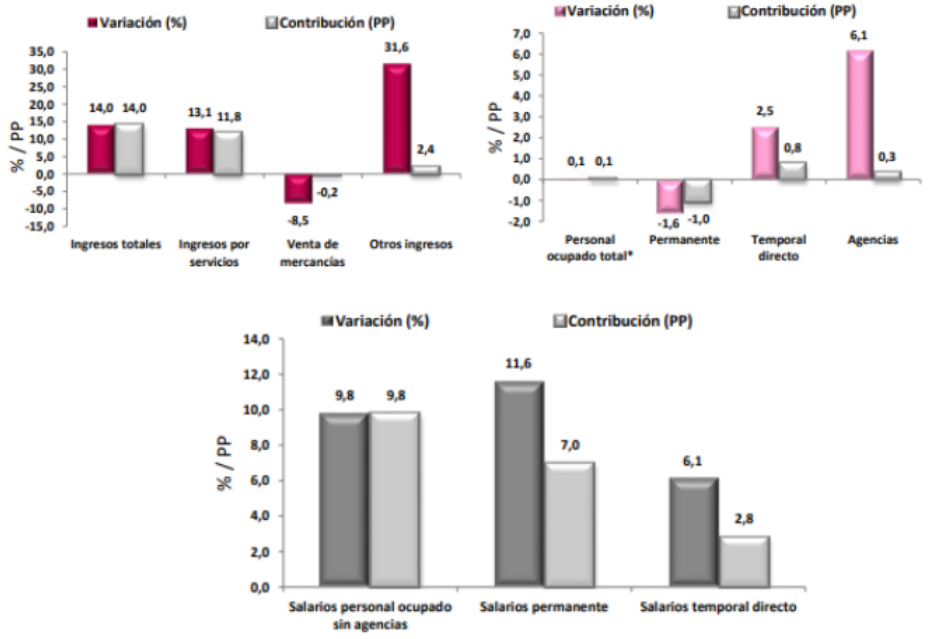
**Fuente:** DANE, PIB_T

## OTROS SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS

Variación anual: febrero 2025 / febrero 2024

En enero de 2025, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una variación positiva de 14,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 0,1% y los salarios registraron un aumento de 9,8%, en comparación con febrero de 2023. (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**
**Otros servicios de entretenimiento y otros servicios**
**Total nacional**
**Febrero 2024[p]**




**Fuente:** DANE – EMS

En comparación con el mismo mes de 2023, en febrero de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 14,0%, que se explica por el incremento de 13,1% en los ingresos por servicios y de 31,6% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 8,5%. En febrero de 2024 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 0,1%, en comparación con febrero de 2023, que se explica por el incremento de 2,5% en el personal temporal directo y de 6,1% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal permanente presentó una disminución de 1,6%. Mientras que los salarios en febrero de 2024 presentaron un aumento de 9,8%, en comparación con febrero de 2023, que se explica por el incremento de 11,6% en los salarios del personal permanente y de 6,1% en los salarios del personal temporal directo.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2024 / marzo 2023)

En marzo de 2024, diez de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2023.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios**
**Marzo 2024ᵖ / marzo 2023**

| Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. | | | Ingresos nominales | Ingresos por servicios | Venta de Mercancías | Otros Ingresos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sección | División | Descripción | Variación (%) | | Contribución (pp) | |
| H | División 52 | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte | -2,2 | -3,0 | -0,1 | 1,0 |
| H | División 53 | Correo y servicios de mensajería | -6,1 | -5,3 | 0,0 | -0,7 |
| I | División 56 | Restaurantes, catering y bares | 7,2 | 7,2 | -0,1 | 0,2 |
| J | División 58 | Actividades de edición | -9,7 | -6,9 | -1,9 | -0,9 |
| J | División 59, excepto Clase 5920 | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión | 8,0 | 2,2 | 5,1 | 0,8 |
| J | División 60 y Clase 6391 | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias | -13,6 | -10,3 | 0,0 | -3,3 |
| J | División 61 | Telecomunicaciones | -9,2 | -1,6 | -7,6 | 0,0 |
| J | División 62, División 63, excepto Clase 6391 | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos | 7,4 | 6,1 | 1,0 | 0,3 |
| LN | Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo | 7,0 | 3,9 | 2,1 | 1,0 |
| M | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74 | Actividades profesionales científicas y técnicas | -5,6 | -5,3 | -0,3 | 0,0 |
| M | Clase 7310 | Publicidad | 4,6 | 3,2 | 1,3 | 0,1 |
| N | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130 | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios | 4,0 | 3,8 | 0,0 | 0,1 |
| N | Clase 8220 | Actividades de centros de llamadas (Call center) | -12,8 | -12,8 | 0,0 | 0,0 |
| N | División 82 excepto Clase 8220 | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | 6,9 | 7,0 | -0,5 | 0,4 |
| P | Grupo 854 | Educación superior privada | 7,9 | 7,9 | 0,0 | 0,0 |
| Q | Clase 8610 | Salud humana privada con internación | 10,0 | 10,4 | -0,5 | 0,2 |
| Q | División 86 excepto Clase 8610 | Salud humana privada sin internación | 7,0 | 5,8 | 1,2 | 0,0 |
| S | Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96 | Otros servicios de entretenimiento y otros servicios | -4,5 | -1,1 | -0,4 | -3,0 |

**Fuente:** DANE – EMS

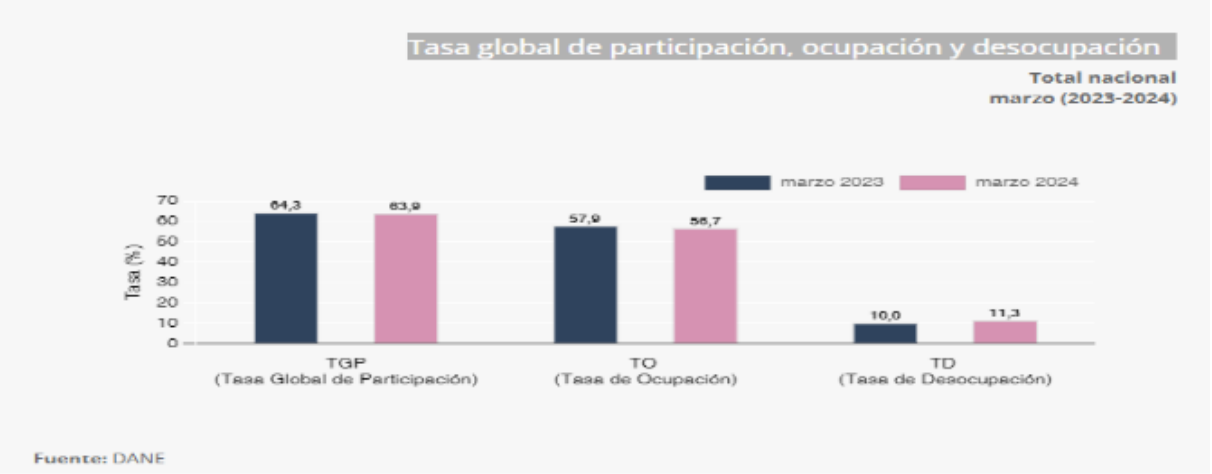
Para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).
Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

**Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios**
**Abril 2023 - marzo 2024[P] / abril 2022 - marzo 2023**

| Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. | | | Variación (%) Doce meses | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sección | División | Descripción | Ingresos | Personal Ocupado total* | Salarios** |
| H | División 52 | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte | -3,5 | -0,3 | 13,2 |
| H | División 53 | Correo y servicios de mensajería | 0,9 | -8,2 | 11,4 |
| I | División 56 | Restaurantes, catering y bares | 12,8 | 2,5 | 12,4 |
| J | Divsión 58 | Actividades de edición | 1,7 | -8,6 | 10,4 |
| J | División 59, excepto Clase 5920 | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión | 10,7 | 10,6 | 1,9 |
| J | División 60 y Clase 6391 | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias | 3,8 | 3,6 | 9,7 |
| J | División 61 | Telecomunicaciones | -2,4 | -8,5 | 16,4 |
| J | División 62, División 63, excepto Clase 6391 | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos | 12,7 | -0,2 | 12,5 |
| LN | Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo | 15,1 | 3,1 | 11,1 |
| M | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74 | Actividades profesionales científicas y técnicas | 5,7 | 0,3 | 12,6 |
| M | Clase 7310 | Publicidad | 10,5 | 4,4 | 12,4 |
| N | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130 | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios | 7,3 | -6,4 | 16,3 |
| N | Clase 8220 | Actividades de centros de llamadas (Call center) | -4,6 | -6,5 | 10,2 |
| N | División 82 excepto Clase 8220 | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | 4,8 | 1,1 | 10,5 |
| P | Grupo 854 | Educación superior privada | 10,4 | -0,1 | 10,6 |
| Q | Clase 8610 | Salud humana privada con internación | 14,9 | 4,6 | 13,8 |
| Q | División 86 excepto Clase 8610 | Salud humana privada sin internación | 15,5 | 2,2 | 10,6 |
| S | Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96 | Otros servicios de entretenimiento y otros servicios | 5,6 | 2,0 | 13,9 |

**Fuente:** DANE – EMS

En el año móvil hasta marzo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diez presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta marzo de 2023.




En marzo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,8%, mientras que en marzo de 2023 fue 10,5%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 59,9%. En el mismo mes del año anterior, estas tasas fueron 66,8% y 59,8%, respectivamente

# Principales indicadores del mercado laboral

## Marzo de 2024

**Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total nacional**
**Marzo (2016 - 2024)**

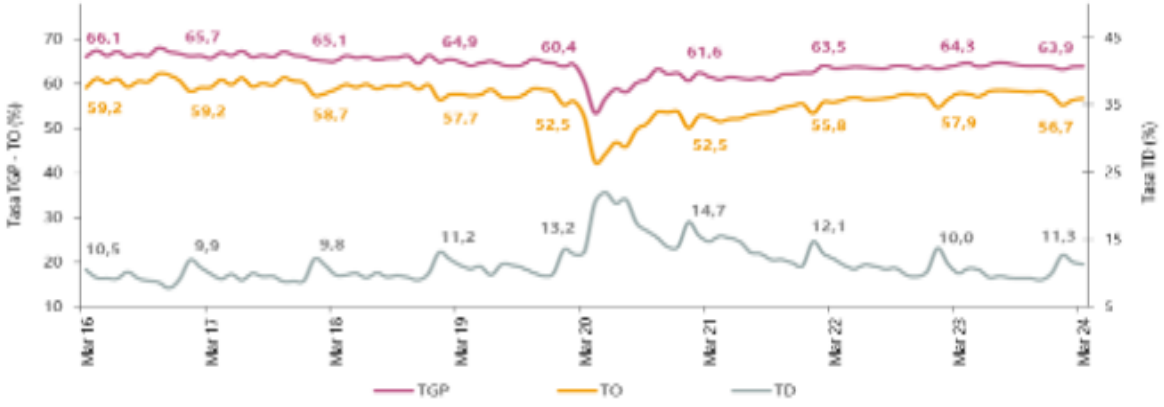



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

**Total nacional mensual**

Para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).

**Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total nacional**
**Marzo (2016 - 2024)**




**Fuente:** DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de marzo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.645 miles de personas. Las ramas que más aportaron a la disminución de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,9 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,4 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,3 puntos porcentuales).

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad***
**Total nacional**
**Marzo (2023 - 2024)**

| Rama de actividad | Total nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Marzo 2023 | Marzo 2024 | Distribución % 2024 | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| **Población ocupada** | **22.794** | **22.645** | **100** | **-149** | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3.512 | 3.304 | 14,6 | -207 | -0,9 |
| Alojamiento y servicios de comida | 1.669 | 1.570 | 6,9 | -99 | -0,4 |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana | 2.889 | 2.812 | 12,4 | -77 | -0,3 |
| Construcción | 1.610 | 1.537 | 6,8 | -73 | -0,3 |
| Información y comunicaciones | 386 | 331 | 1,5 | -55 | -0,2 |
| Industrias manufactureras | 2.432 | 2.405 | 10,6 | -26 | -0,1 |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 1.906 | 1.887 | 8,3 | -18 | -0,1 |
| Actividades inmobiliarias | 262 | 285 | 1,3 | 23 | 0,1 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 1.793 | 1.826 | 8,1 | 33 | 0,1 |
| Actividades financieras y de seguros | 357 | 391 | 1,7 | 33 | 0,1 |
| Transporte y almacenamiento | 1.569 | 1.638 | 7,2 | 70 | 0,3 |
| Comercio y reparación de vehículos | 3.958 | 4.078 | 18,0 | 120 | 0,5 |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ | 448 | 580 | 2,6 | 132 | 0,6 |

**Fuente:** DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación
Para el trimestre enero - marzo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,7%), Riohacha (21,8%) y Florencia (17,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (10,9%), Villavicencio (10,8%) y Bogotá D.C. (10,6%).

**Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades**
**Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas**
**Enero - marzo 2024**




**Fuente:** DANE, GEIH.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En marzo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 5,6% y el personal ocupado decreció 0,9% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -5,2%.

**Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses[Pr]**
**Total nacional**
**Marzo 2024**

| Indicador | Variación anual<br>Marzo 2024 / marzo 2023 | Variación año corrido<br>Enero - marzo 2024 / enero - marzo 2023 | Variación doce meses<br>Abril 2023 - marzo 2024 / abril 2022 - marzo 2023 |
|---|---|---|---|
| Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos | -5,6 | -3,9 | -6,9 |
| Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*) | -5,2 | -4,7 | -8,1 |
| Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas | -3,9 | -2,2 | -3,7 |
| Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles | -5,2 | -4,7 | -8,1 |
| Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos | -2,8 | -2,7 | -4,3 |
| Total Personal ocupado | -0,9 | -0,5 | 1,7 |

**Fuente:** DANE – EMC

Grupos de mercancías

En marzo de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 5,6% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Once líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, ocho (8) líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas. Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -4,3 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Alimentos y los Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, aportando en conjunto 1,0 punto porcentual a la variación total.

**Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.**
**Total nacional**
**Marzo 2024/ marzo 2023**

| Líneas de mercancías | Marzo de 2024/ marzo de 2023<br>Variación % | Contribución PP |
|---|---|---|
| **Total comercio minorista** | **-5,6** | **-5,6** |
| Combustibles para vehículos automotores | -7,3 | -1,5 |
| Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos | -19,8 | -1,4 |
| Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares** | -15,9 | -1,4 |
| Otros vehículos automotores y motocicletas*** | -13,0 | -1,0 |
| Artículos de ferretería, vidrios y pinturas | -17,6 | -0,7 |
| Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico | -10,9 | -0,5 |
| Prendas de vestir y textiles | -10,0 | -0,4 |
| Productos farmacéuticos y medicinales | -7,5 | -0,2 |
| Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente* | -3,5 | -0,1 |
| Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero | -5,2 | -0,1 |
| Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares | -7,1 | 0,0 |
| Equipos y aparatos de sonido y video | 2,4 | 0,0 |
| Artículos y utensilios de uso doméstico | 3,2 | 0,0 |
| Productos para el aseo del hogar | 6,8 | 0,2 |
| Bebidas no alcohólicas | 13,2 | 0,2 |
| Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco | 9,1 | 0,2 |
| Electrodomésticos, muebles para el hogar | 7,2 | 0,2 |
| Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería | 6,8 | 0,3 |
| Alimentos (víveres en general) | 3,5 | 0,7 |

**Fuente:** DANE - EMC.

## Dólar TRM Hoy en Colombia

TRM VIGENTE AL MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2025- ¿A CÓMO ESTÁ EL DÓLAR HOY?

1 USD = ↑4,126.54 COP

Cuatro Mil Ciento Veintiseís Pesos Con Cincuenta y Cuatro Centavos

Dólar Ayer | 2025-02-26 | Ver histórico

La cotización del dólar en Colombia para el día Miércoles 26 de Febrero del 2025 subió 13.91 Pesos, correspondiente a un aumento del 0.34% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de una semana (desde 2025-02-14). La TRM aumentó un 4.49% (177.18 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 1.48% (61.92 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

GRÁFICA



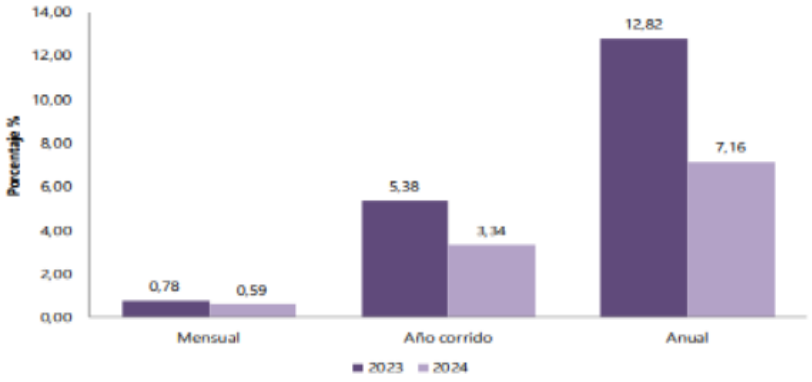

Últimos 15 días - Últimos mes - Últimos trimestre
Últimos semestre - Últimos Año - Últimos 5 Años - Últimos 10 Años

Ver las cotizaciones en MetaTrader 5

# Índice de Precios al Consumidor (IPC)

## Abril 2024

**Gráfico 1. IPC Variaciones**
**Total Nacional**
**Abril 2023 - 2024**




**Fuente:** DANE, IPC.

### Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2024, el IPC registró una variación de 0,59% en comparación con marzo de 2024, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,59%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,16%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,93%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,43%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Transporte (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Educación (-0,07%), Información y comunicación (-0,10%) y, por último, Recreación y cultura (-0,28%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Abril 2023 - 2024**

| | | 2023 | | 2024 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | -0,07 | -0,01 | 1,16 | 0,22 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 1,15 | 0,35 | 0,93 | 0,29 |
| TOTAL | 100,00 | 0,78 | 0,78 | 0,59 | 0,59 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,90 | 0,05 | 0,48 | 0,03 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 1,43 | 0,02 | 0,43 | 0,01 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 1,05 | 0,04 | 0,43 | 0,02 |
| Salud | 1,71 | 1,04 | 0,02 | 0,36 | 0,01 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 1,04 | 0,11 | 0,28 | 0,03 |
| Transporte | 12,93 | 1,28 | 0,17 | 0,10 | 0,01 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,56 | 0,02 | 0,06 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,11 | 0,00 | -0,07 | 0,00 |
| Información y comunicación | 4,33 | 0,03 | 0,00 | -0,10 | 0,00 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,44 | 0,02 | -0,28 | -0,01 |

**Fuente:** DANE, IPC

**Gremios y Asociaciones que participan en el sector.**
En la prestación de servicios de apoyo a la gestión (logística, organización y coordinación de eventos) participan una gran diversidad de agentes económicos, se encuentran desde aquellas personas que trabajan por cuenta propia y suministran dichos servicios (Cuya participación está focalizada en ciudades y pequeñas poblaciones urbanas y rurales), hasta las empresas multinacionales que tienen una operación a escala mundial en diferentes países.

**Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos:**
Es una entidad Gremial de carácter civil y privado sin ánimo de lucro, y que actúa de acuerdo con las leyes colombianas. ASOEVENTOS es una asociación cuya misión principal es la representación y profesionalización de la industria de los eventos, promoviendo entre sus afiliados la integración, el buen colegaje y la defensa y protección de los intereses comunes de los afiliados.

**Federación Nacional de Comerciantes**

Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

**Asociación Nacional de Empresarios de Colombia**

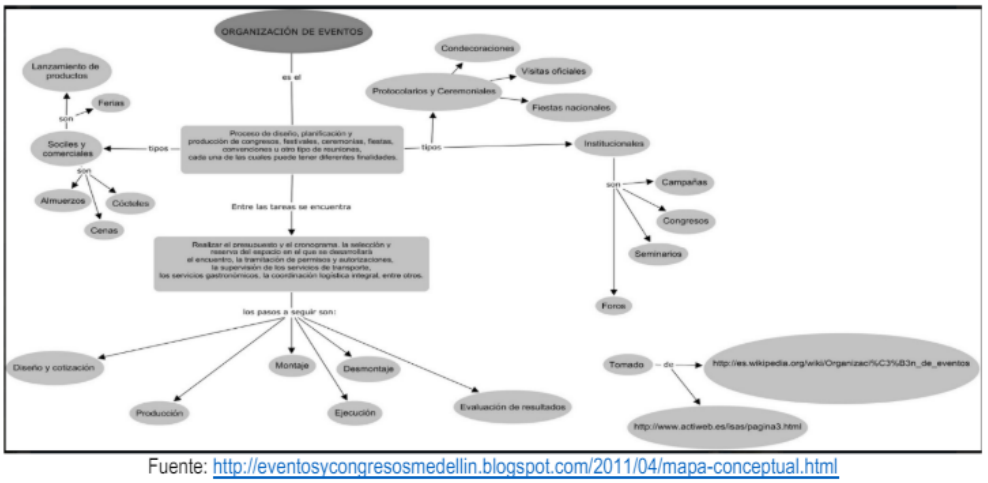
La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

**Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**

Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.
**Cadena de producción y distribución.**

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave para tener en cuenta siempre.

**Logística de un evento.**




Fuente: http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html

1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2. montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3. ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4. desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5. evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6. post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

**2. TÉCNICO**

Los estipulados en los estudios previos.

**3. REGULATORIO**

El Decreto 092 de 2017 empezó a regir el 1 de junio de 2017 y derogó las normas anteriores

sobre la materia. De acuerdo con lo anterior, a partir del 1 de junio de 2017, las Entidades Estatales sólo pueden suscribir contratos que desarrollen el artículo 355 de la Constitución Política si cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto 092 de 2017, sin importar si actuaciones precontractuales se realizaron en fechas anteriores.

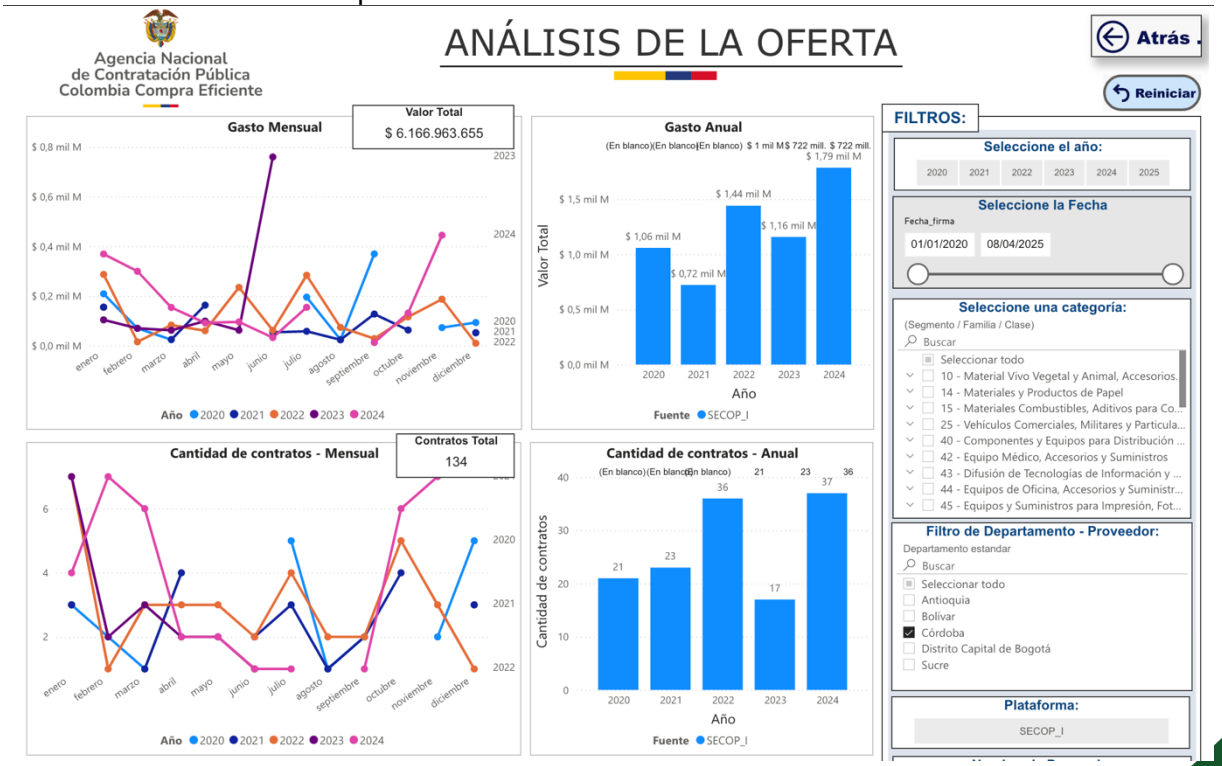
## B. ESTUDIO DE LA OFERTA

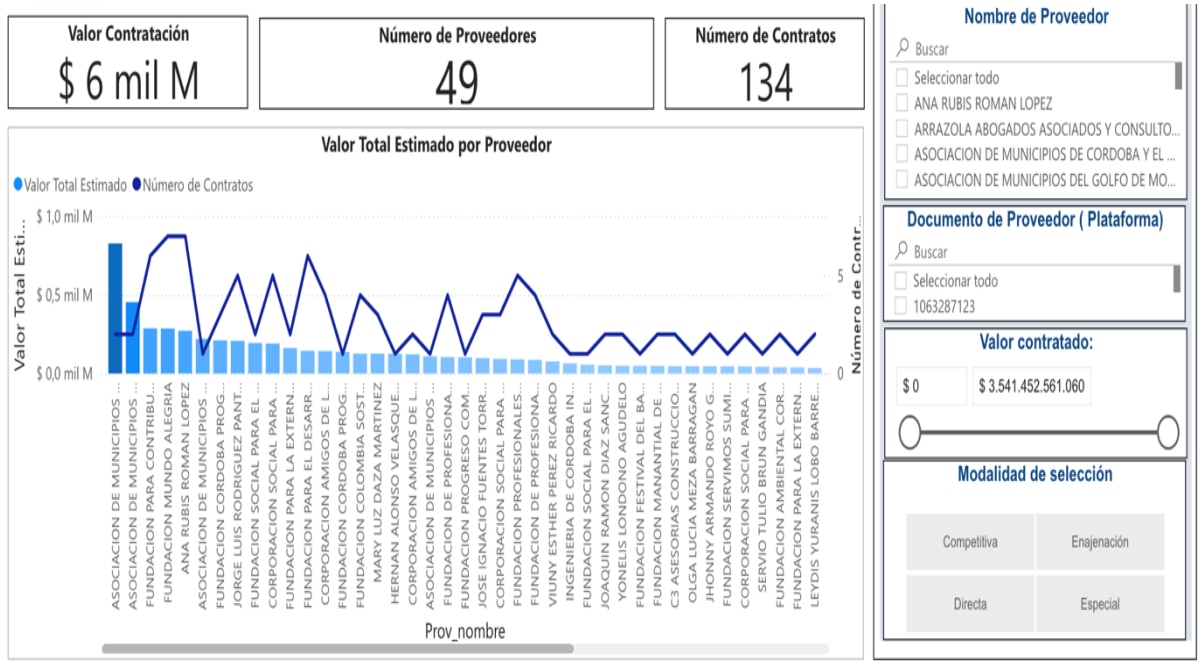
La Alcaldía de La Apartada implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

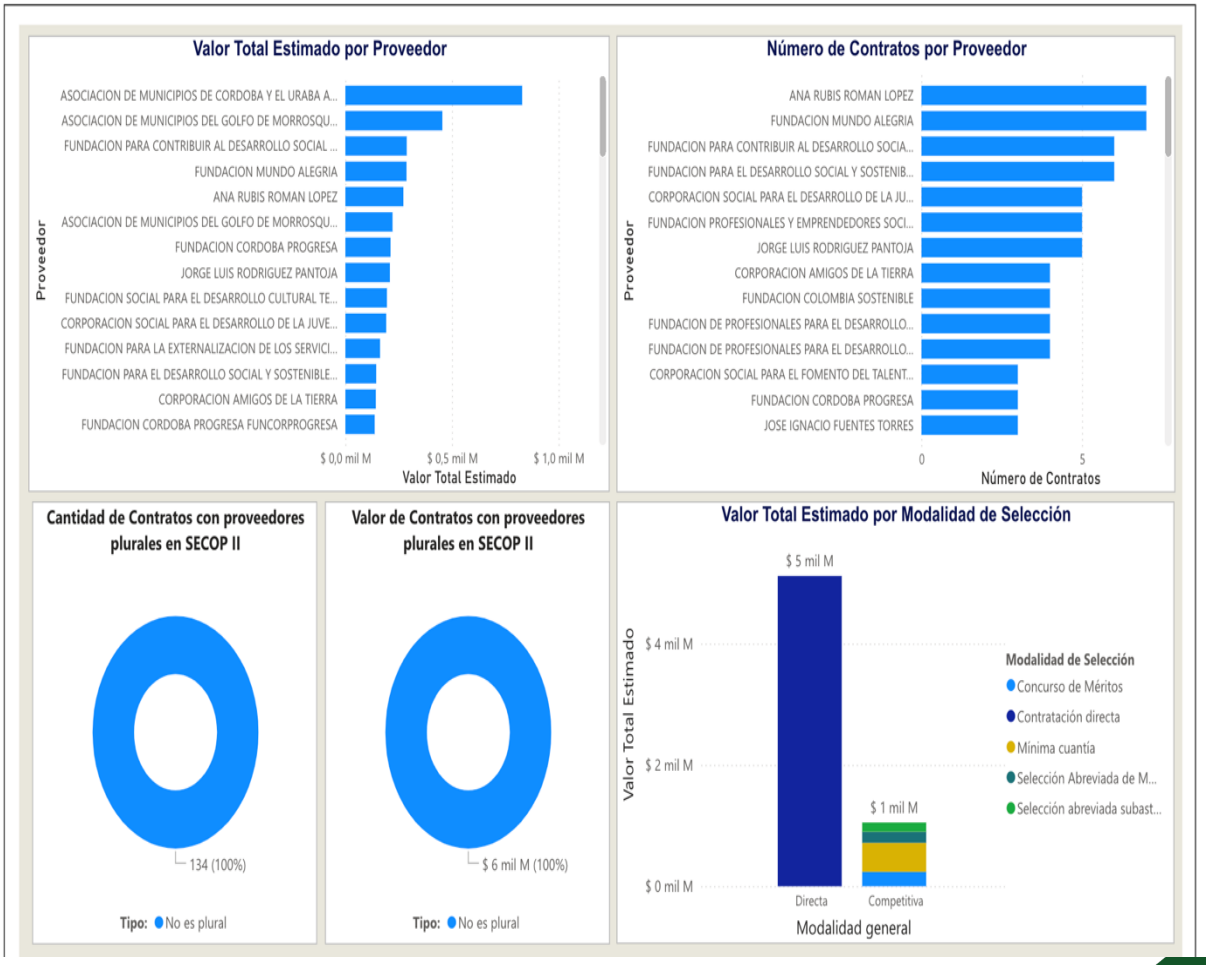
## MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

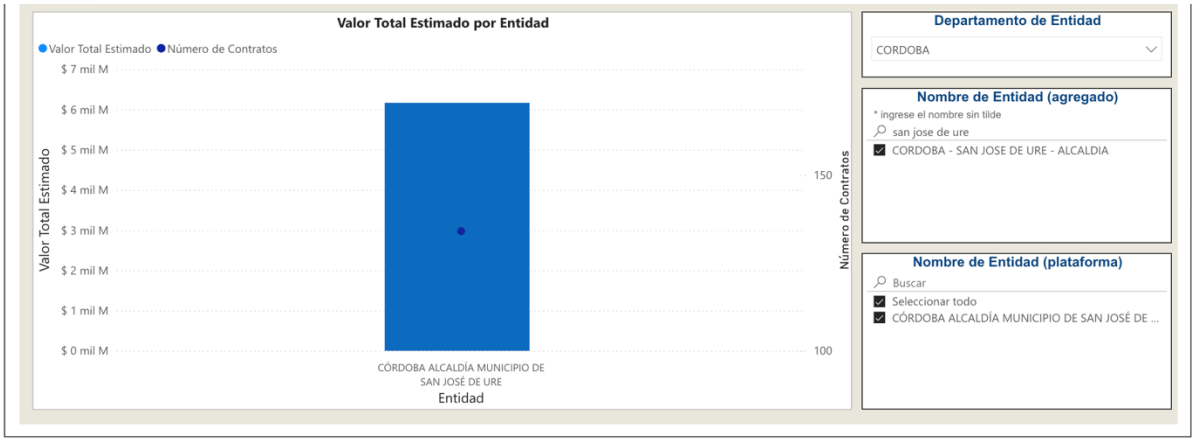
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.




Valor Contratación
$ 6 mil M
Número de Proveedores
49
Número de Contratos
134
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
Valor Total Esti...
Número de Contr...
5
0
ASOCIACION DE MUNICIPIOS ...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS ...
FUNDACION PARA CONTRIBU...
FUNDACION MUNDO ALEGRIA
ANA RUBIS ROMAN LOPEZ
ASOCIACION DE MUNICIPIOS ...
FUNDACION CORDOBA PROG...
JORGE LUIS RODRIGUEZ PANT...
FUNDACION SOCIAL PARA EL ...
CORPORACION SOCIAL PARA ...
FUNDACION PARA LA EXTERN...
FUNDACION PARA EL DESARR...
CORPORACION AMIGOS DE L...
FUNDACION CORDOBA PROG...
FUNDACION COLOMBIA SOST...
MARY LUZ DAZA MARTINEZ
HERNAN ALONSO VELASQUE...
CORPORACION AMIGOS DE L...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS ...
FUNDACION DE PROFESIONA...
FUNDACION PROGRESO COM...
JOSE IGNACIO FUENTES TORR...
CORPORACION SOCIAL PARA ...
FUNDACION PROFESIONALES...
FUNDACION DE PROFESIONA...
VIUNY ESTHER PEREZ RICARDO
INGENIERIA DE CORDOBA IN...
FUNDACION SOCIAL PARA EL ...
JOAQUIN RAMON DIAZ SANC...
YONELIS LONDOÑO AGUDELO
FUNDACION FESTIVAL DEL BA...
FUNDACION MANANTIAL DE ...
C3 ASESORIAS CONSTRUCCIO...
OLGA LUCIA MEZA BARRAGAN
JHONNY ARMANDO ROYO G...
FUNDACION SERVIMOS SUMI...
CORPORACION SOCIAL PARA ...
SERVIO TULIO BRUN GANDIA
FUNDACION AMBIENTAL COR...
FUNDACION PARA LA EXTERN...
LEYDIS YURANIS LOBO BARRE...
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ANA RUBIS ROMAN LOPEZ
ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTO...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA Y EL ...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MO...
Documento de Proveedor ( Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1063287123
Valor contratado:
$ 0
$ 3.541.452.561.060
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA Y EL URABA A...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQU...
FUNDACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL ...
FUNDACION MUNDO ALEGRIA
ANA RUBIS ROMAN LOPEZ
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQU...
FUNDACION CORDOBA PROGRESA
JORGE LUIS RODRIGUEZ PANTOJA
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TE...
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA JUVE...
FUNDACION PARA LA EXTERNALIZACION DE LOS SERVICI...
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE...
CORPORACION AMIGOS DE LA TIERRA
FUNDACION CORDOBA PROGRESA FUNCORPROGRESA
Proveedor
$ 0,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 1,0 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
ANA RUBIS ROMAN LOPEZ
FUNDACION MUNDO ALEGRIA
FUNDACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIA...
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIB...
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA JU...
FUNDACION PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCI...
JORGE LUIS RODRIGUEZ PANTOJA
CORPORACION AMIGOS DE LA TIERRA
FUNDACION COLOMBIA SOSTENIBLE
FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO...
FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO...
CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENT...
FUNDACION CORDOBA PROGRESA
JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
Proveedor
0
5
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
134 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 6 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 5 mil M
$ 4 mil M
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

| Año | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | |
| 8010 - Servicios de asesoría de gestión | 9 | $ 673.420.559 | 10,92% | 5 | $ 234.811.795 | 3,81% | 7 | $ 705.495.962 | 11,44% | 3 | $ 8 |
| 8011 - Servicios de recursos humanos | 9 | $ 305.847.400 | 4,96% | 13 | $ 334.761.120 | 5,43% | 26 | $ 607.623.821 | 9,85% | 9 | $ 1 |
| 8012 - Servicios legales | 1 | $ 20.000.000 | 0,32% | 4 | $ 134.400.000 | 2,18% | 3 | $ 128.500.000 | 2,08% | 5 | $ 1 |
| 8014 - Comercialización y distribución | 1 | $ 8.000.832 | 0,13% | 1 | $ 18.110.000 | 0,29% | | | | | |
| 8016 - Servicios de administración de empresas | 1 | $ 51.700.000 | 0,84% | | | | | | | | |
| **Total** | **21** | **$ 1.058.968.791** | **17,17%** | **23** | **$ 722.082.915** | **11,71%** | **36** | **$ 1.441.619.783** | **23,38%** | **17** | **$ 1.1** |

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía Municipal de La Apartada debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio a nivel departamental.

El marco constitucional y legal del proceso de selección, está conformado por la Constitución Política de 1991, Ley 489 de 1998, Decreto 092 de 2017, y demás normas concordantes, dando así estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal.

## C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

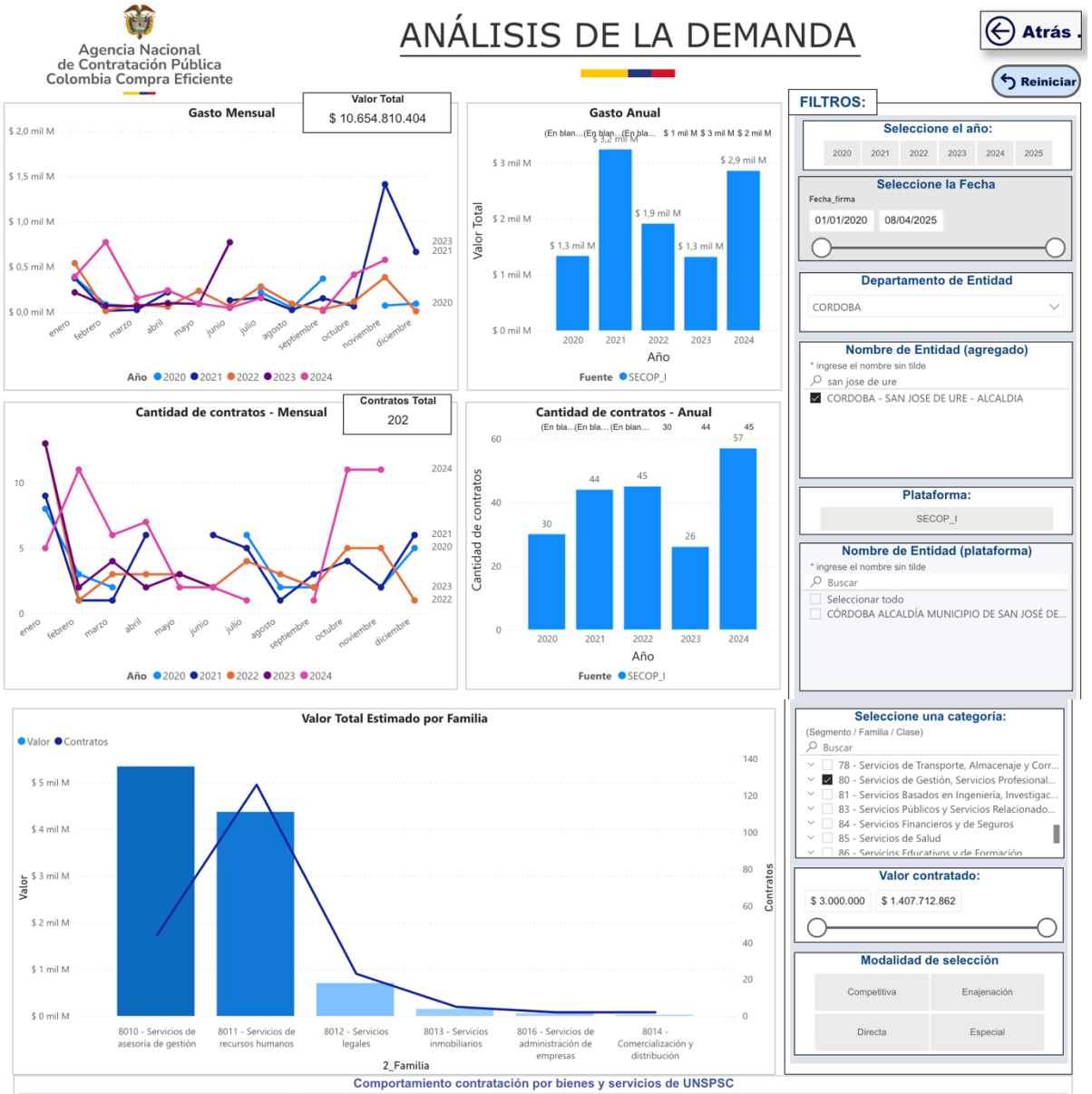
La Alcaldía de La Apartada implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

### MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

### Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

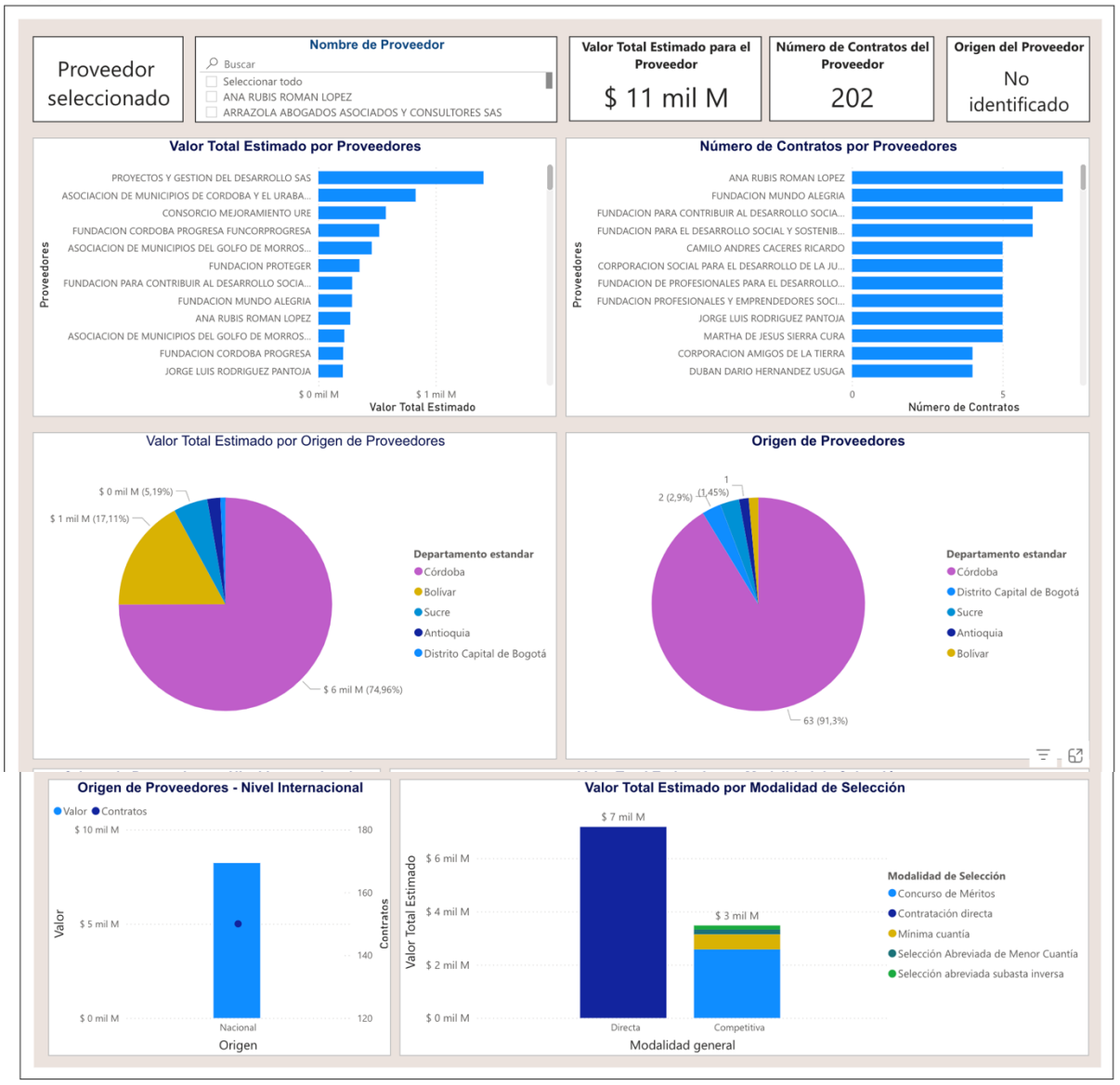
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las

entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

| Año | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos |
| 8010 - Servicios de asesoría de gestión | 14 | $ 874.620.559 | 8,21% | 14 | $ 2.472.018.562 | 23,20% | 9 | $ 943.121.265 | 8,85% | 4 |
| 8011 - Servicios de recursos humanos | 11 | $ 344.452.400 | 3,23% | 21 | $ 483.261.120 | 4,54% | 29 | $ 710.623.821 | 6,67% | 13 |
| 8012 - Servicios legales | 1 | $ 20.000.000 | 0,19% | 7 | $ 235.100.000 | 2,21% | 6 | $ 223.000.000 | 2,09% | 8 |
| 8013 - Servicios inmobiliarios | 1 | $ 29.892.764 | 0,28% | 1 | $ 30.374.038 | 0,29% | 1 | $ 34.025.366 | 0,32% | 1 |
| 8016 - Servicios de administración de empresas | 2 | $ 56.700.000 | 0,53% | | | | | | | |
| 8014 - Comercialización y distribución | 1 | $ 8.000.832 | 0,08% | 1 | $ 18.110.000 | 0,17% | | | | |
| **Total** | **30** | **$ 1.333.666.555** | **12,52%** | **44** | **$ 3.238.863.720** | **30,40%** | **45** | **$ 1.910.770.452** | **17,93%** | **26** |




**1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el Municipio de La Apartada mediante las modalidades de mínima cuantía debido a las especificaciones del proceso presente.

**2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Borrar búsqueda  Guardar búsqueda

| | País | Entidad Estatal | Referencia | Descripción | Fase actual | Fecha de publicación | Fecha de presentación de ofertas | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ☆ | COLOMBIA | MUNICIPIO DE SOGAMOSO | CD-MS-6992025 | ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EVENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DENOMINADO SEMANA DE LA JUVENTUD, ORIENTADO A VISIBILIZAR LOS TALENTOS, CAPACIDADES Y LIDERAZGO DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, | Presentación de oferta | 16 horas de tiempo transcurrido *(4/08/2025 5:52:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 2 días para terminar *(8/08/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | Detalle |
| ☆ | COLOMBIA | ALCALDIA MUNICIPIO DE MANZANARES | IPMC-082-2025 | CONTRATAR A TODO COSTO EL APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, Y DESCENTRALIZAR EVENTOS LUDICO-RECREATIVOS EN LOS BARRIOS VU | Presentación de oferta | 18 horas de tiempo transcurrido *(4/08/2025 3:23:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 1 día para terminar *(6/08/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | Detalle |
| ☆ | COLOMBIA | ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO | MC-022-2025 | SEMANA JUVENTUDES | Presentación de oferta | 3 días de tiempo transcurrido *(1/08/2025 2:54:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 1 día para terminar *(6/08/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | Detalle |
| ☆ | COLOMBIA | MUNICIPIO DE GACHANCIPA | CA 004-2025 | APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ-CUNDINAMARCA, TALES COMO: LA SEMANA DE LA JUVENTUD, XXX | Presentación de oferta | 4 días de tiempo transcurrido *(31/07/2025 4:29:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 1 día de tiempo transcurrido *(4/08/2025 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | Detalle |
| ☆ | COLOMBIA | MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO | MINC-055-2025 | IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN SAN MIGUEL, PUTUMAYO. | Presentación de oferta | 7 días de tiempo transcurrido *(28/07/2025 10:43:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | 5 días de tiempo transcurrido *(30/07/2025 3:15:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* | Detalle |

Cambiar el estilo de paginación

**D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

**TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($38.210.000,00)** incluido IVA.

**JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL.**

ALCALDÍA DE
LA APARTADA
www.laapartada-cordoba.gov.co

**REFERENCIA:** Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° PMC-MLA-025-2025
**OBJETO**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES Y PARADEPARTAMENTALES 2025".

| 1. EQUIPO HUMANO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANT EN UND DE MED** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1.1** | Coordinador del proyecto: profesional en derecho, contaduría, administración en finanzas o administrador de empresas con experiencia general de un (01) año contabilizada a partir de la fecha de expedición del diploma o acta de grado o tarjeta profesional si aplica | 1 | DIAS | 30 | $ 166.700 | $ 5.001.000 |
| **1.2** | Auxiliar de apoyo logístico: bachiller | 1 | DIAS | 30 | $ 65.000 | $ 1.950.000 |
| **SUBTOTAL** | | | | | | $ 6.951.000 |

**2. TRANSPORTE**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANT EN UND DE MED | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **2.1** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con los deportistas que representan al municipio en el acto inaugural de los Juegos Departamentales. Para 15 personas. | 1 | VIAJE | | $ 1.500.000 | $ 1.500.000 |
| **2.2** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de ajedrez, para 15 personas. | 1 | VIAJE | | $ 1.500.000 | $ 1.500.000 |
| **2.3** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva fútbol de salón femenino. Para 15 personas | 1 | VIAJE | | $ 1.500.000 | $ 1.500.000 |
| **2.4** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de fútbol de salón masculino. Para 15 personas | 1 | VIAJE | | $ 1.500.000 | $ 1.500.000 |
| **2.5** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a San Antero y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de fútbol de playa masculino. Para 15 personas | 1 | VIAJE | | $ 2.250.000 | $ 2.250.000 |
| **2.6** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de patinaje femenino y masculino. Para 12 personas. | 1 | VIAJE | | $ 1.200.000 | $ 1.200.000 |
| **2.7** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de Billar masculino. Para 4 personas. | 1 | VIAJE | | $ 400.000 | $ 400.000 |
| **2.8** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a La vereda Santa Lucía vía San Pelayo (Ruta al sol) y regreso desde vereda Santa Lucía vía San Pelayo a La Apartada con la disciplina deportiva de ciclismo de ruta. para 4 personas | 1 | VIAJE | | $ 500.000 | $ 500.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **2.9** | Transporte ida y regreso; Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de Taekwondo. Para 7 personas | 1 | VIAJE | $ 840.000 | $ 840.000 |
| **2.10** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de Baloncesto. Para 13 personas | 1 | VIAJE | $ 1.300.000 | $ 1.300.000 |
| **2.11** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Ciénaga de Oro y regreso desde Ciénaga de Oro a La Apartada con la disciplina deportiva de Voleibol masculino. Para 15 personas | 1 | VIAJE | $ 1.700.000 | $ 1.700.000 |
| **2.12** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a San Antero y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva de Voleibol Playa femenino. Para 5 personas | 1 | VIAJE | $ 794.000 | $ 794.000 |
| **2.13** | Transporte ida y regreso: Origen La Apartada con destino a Montería y regreso desde Montería a La Apartada con la disciplina deportiva fútbol masculino., para 21 personas | 1 | VIAJE | $ 2.100.000 | $ 2.100.000 |
| **SUBTOTAL** | | | | | $ 17.084.000 |

**3. ENTREGA DE UNIFORMES DE PRESENTACION**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANT EN UND DE MED | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **3.1** | Camiseta de presentación tipo polo con cuello deportiva en material Lycra o Nylon o suplex o Visco lycra o Dry-Fit o Microfibra o mezcla de algunas de estas, unisex de talla de acuerdo al beneficiario con diseño y colores institucionales aprobados por la supervisión. | 133 | UNIDAD | | $ 70.000 | $ 9.310.000 |
| **SUBTOTAL** | | | | | | $ 9.310.000 |

**4. ALIMENTACION**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANT EN UND DE MED | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **4.1** | Desayuno. Opción uno: patacón de plátano verde macho ó porción de yuca ó porción de berenjena o cabeza de gato de 70gr, Vaso de chocolate con leche de vaca 9 Oz ó bebida fría de 400 ml, porción de queso de vaca de 150gr ó porción de chicharrón ó porción de carne de 200gr o huevo de gallina. Opción dos: Pan de queso textura suave 60gr, chocolate con leche de vaca 9 Oz, porción de pera 70gr, huevos de gallina revueltos 55gr | 139 | DESAYUNO | | $ 12.000 | $ 1.668.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **4.2** | Refrigerio. opción uno: Sándwich de Pan de harina de trigo de 100gr, porción de Jamón de cerdo de 100gr, porción de Queso de leche de vaca de 100gr, porción de Maicito dulce de 50gr, aderezado con Mantequilla margarina + bebida 250 ml. opción dos: Sándwich de Pan de harina de trigo de 100gr, porción de pechuga de Pollo de 150gr, porción de lechuga fresca 50gr, rodaja de tomate de 50gr y aderezado con salsas a gusto particular + bebida 250 ml | 139 | REFRIGERIO | $ 9.000 | $ 1.251.000 |
| **4.3** | Almuerzo: Opción uno: bebida con fruta de la temporada de 9 Oz, porción de arroz blanco de aceite y sal de 100gr, porción de lentejas guisadas 80gr,porción de cerdo guisado 100gr, ensalada fresca con lechuga, tomate, cebolla y vinagreta de 75gr, bocadillo de dulce de guayaba de 10gr. Opción dos: bebida con fruta de la temporada de 9 Oz, porción de arroz blanco de aceite y sal de 100gr, porción de frijoles guisados 80gr, porción de pechuga asada a la plancha de 100gr, ensalada fría de papa, zanahoria, cebolla blanca y salsa blanca de 75gr, bocadillo de dulce de guayaba de 10gr | 139 | ALMUERZO | $ 14.000 | $ 1.946.000 |
| **SUBTOTAL** | | | | | $ 4.865.000 |
| **TOTAL** | | | | | $38.210.000 |

Dado en La Apartada - Córdoba, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025.

*ORIGINAL FIRMADO*
**ANA VANESSA NAVARRO SIBAJA**
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte Municipal
**MUNICIPIO DE LA APARTADA**